



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

VICE-RECTORÍA ACADÉMICA

ALUSSE

VR.ACAD.No.017/2019.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)
CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E



HORA: 12:30 *[Signature]*

Por indicaciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de esta Institución, me permito hacerle entrega en forma impresa y en memoria USB de los informes y del Formato A-1, de cada uno de los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento del Aprendizaje Significativo de la Comunidad Estudiantil de la Universidad de la Sierra Sur, a través del Vínculo con el Sector Productivo y Social, con número de proyecto: 2018-02-B2-20-007-198.
- Incremento del Acervo Bibliográfico de la Universidad de la Sierra Sur para Alcanzar y Mantener el Nivel 1 de Calidad otorgado por los CIEES, en los Programas de Licenciatura, con número de proyecto: 2018-01-A5-20-007-200.

Los cuales fueron autorizados y financiados en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2018.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.



*Tres engargolados
1 USB*

Atentamente
"docendo discimus"
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca
09 de enero de 2019

Mtra. Sandra Karina Ramírez Vasquez
Vice-Rectora Académica



C.c.p.- Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector UNSIS.- Para su conocimiento.

.-Expediente.

*EDTR

Acuse



**Dirección General de Educación Superior
Universitaria**

Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación
Superior (PADES)

Informe académico
(Formato A1)

1. Nombre de la institución de educación superior pública.

Universidad de la Sierra Sur (UNSI)

2. Nombre del proyecto.

Fortalecimiento del Aprendizaje Significativo de la Comunidad Estudiantil de la Universidad de la Sierra Sur, a través del Vínculo con el Sector Productivo y Social

3. No. de convenio.

2018-20-007-102

4. No. de proyecto.

2018-02-B2-20-007-198

5. Duración del proyecto.

9 meses (marzo - noviembre)

6. Reporte de actividades desarrolladas en el proyecto con base en los objetivos y metas.

De acuerdo al objetivo planteado, las visitas realizadas durante los viajes de prácticas de los alumnos de la Universidad de la Sierra Sur, fueron las siguientes:

A. Viaje de Prácticas de la Licenciatura en Enfermería

- Hospital de Gineco - Obstetricia No. 4 "Luis Castelazo Ayala"
- Casa Rosa: Clínica de Rehabilitación para Mujeres
- Universum – Museo de las Ciencias de la UNAM
- Palacio de la Escuela de Medicina

B. Viaje de Prácticas de la Licenciatura en Informática

- Oracle Mexico Development Center (MDC)
- Intel Guadalajara Design Center (GDC)
- IBM Mexico Software Lab (MSL)
- ModuTram México S.A.P.I. de C.V.



C. Viajes de Prácticas de la Licenciatura en Ciencias Empresariales

- Mundo Cuervo
- Centro regional para la Calidad Empresarial (CReCE)
- Yakult (planta Tlajomulco de Zúñiga)
- Banco de México (Fábrica de Billetes)

D. Viaje de Prácticas del Equipo ENACTUS

- Competencia Nacional ENACTUS 2018

E. Viaje de Prácticas de la Licenciatura en Administración Municipal y de la Licenciatura en Administración Pública

Meta 3.1

- Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)
- Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN)
- Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (SIMAR)
- XXIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)

7. Describir las metas alcanzadas durante el ejercicio del proyecto.

De acuerdo a lo establecido se realizaron 5 viajes de prácticas, con los cuales se logró que 150 alumnos de las Licenciaturas en Enfermería, Informática, Ciencias Empresariales, Administración Municipal y Administración Pública, visitaran instituciones de salud, organizaciones tecnológicas, empresariales e instituciones gubernamentales, para conocer los procesos, infraestructura y servicios que se ofrecen, así como los avances científicos y tecnológicos en las diferentes áreas de conocimiento, a fin de vincular la experiencia profesional con los conocimientos adquiridos durante su formación profesional.

8. Productos académicos.

Se anexa una memoria de los viajes de prácticas (en formato digital), que concentra las actividades realizadas para cumplir con la meta, misma que incluye la descripción de las actividades en las visitas con su respectiva evidencia fotográfica, la cual se puede consultar en <http://www.unsis.edu.mx/pef.html>.

9. Impacto académico.

A través de la implementación de este proyecto, se realizaron 5 viajes de prácticas a diferentes estados de la República Mexicana, mediante estas visitas se ha fortalecido el aprendizaje significativo de 150 alumnos de los diferentes programas educativos, al vincularse con los sectores laboral y social, en su respectiva área de formación.

En el área de la salud se reforzó el conocimiento de los alumnos al visitar instituciones nacionales de salud, donde fue posible conocer infraestructura, procedimientos, el desarrollo de las prácticas y fortalecer el aprendizaje del quehacer del enfermero, principalmente en las áreas de gineco-obstetricia y psiquiatría.

En el área tecnológica las visitas permitieron conocer las exigencias actuales del desarrollo de software, el ambiente de trabajo, así como las habilidades y actitudes que se requieren del capital humano en el ámbito laboral. En el área empresarial se han enriquecido los

conocimientos teóricos con los prácticos al permitir la interacción con los diferentes procesos de producción, almacenaje y distribución; así como el funcionamiento de un organismo dedicado a la incubación desarrollo y consultoría empresarial. La participación en una competencia de emprendedores con proyectos sociales ha motivado a los estudiantes a impulsar el desarrollo económico integral de la región a través de proyectos innovadores con impacto social.

En lo que respecta al área pública se ha profundizado en la comprensión y cobertura del funcionamiento de los entes que constituyen los gobiernos locales, estatales y federales, permitiendo conocer los procesos de planeación, recaudación y fiscalización de los recursos públicos; los programas y acciones para el desarrollo sustentable; los trabajos actuales en materia de legislación y las estrategias para el desarrollo económico municipal. Los alumnos al participar en eventos de investigación, conocen nuevas perspectivas y adquirir conocimientos acerca de la problemática social, institucional, económica y política de los gobiernos en diferentes contextos.

10. Actividades de apoyo complementarias:

No se tiene actividades de apoyo complementarias.

11. Comentarios adicionales.

Con los recursos financieros destinados a este proyecto ha sido posible vincular a los estudiantes de los diferentes programas educativos con la sociedad, a través de visitas a empresas e instituciones afines a su área de formación, logrando establecer un vínculo con el sector productivo y social, fortaleciendo el aprendizaje significativo de la comunidad estudiantil y potencializando el conocimiento como elemento transformador a través de la aplicación e intercambio de experiencias durante su formación profesional. Lo anterior permite que los estudiantes interactúen en contextos reales y que conozcan de cerca el quehacer de un profesionalista de su área.

12. Nombre completo cargo y firma del responsable del proyecto.

Lic. Yesenia Rojas Alcántara

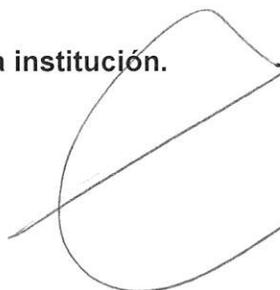


Coordinadora de Estancias Profesionales y Viajes de Prácticas

13. Nombre completo y firma del titular de la institución.

Dr. Modesto Seara Vázquez

Rector de la Universidad de la Sierra Sur



14. Fecha de presentación del informe académico.

10 de enero de 2019

Acuse



Dirección General de Educación Superior Universitaria

Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación
Superior (PADES)

Informe académico
(Formato A1)

1. Nombre de la institución de educación superior pública.

Universidad de la Sierra Sur

2. Nombre del proyecto.

Incremento del acervo bibliográfico de la Universidad de la Sierra Sur para alcanzar y mantener el Nivel 1 de Calidad otorgado por los CIEES, en los programas de Licenciatura

3. No. de convenio.

CONVENIO No.: 2018-20-007-102

4. No. de proyecto.

2018-01-A5-20-007-200

5. Duración del proyecto.

Marzo - Noviembre 2018



6. Reporte de actividades desarrolladas en el proyecto con base en los objetivos y metas.

El Objetivo 1 del proyecto fue Incrementar el acervo bibliográfico de los programas educativos de la UNSIS en atención a las recomendaciones emitidas por los CIEES, para obtener y mantener el Nivel 1, además de fortalecer la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Para lograr este objetivo se establecieron las siguientes metas:

M1. Adquirir 55 ejemplares de libros del área de las Ciencias Sociales y Administración, que contribuyan a desarrollar las capacidades de los estudiantes, así como fortalecer su desempeño académico.

Para alcanzar esta meta se realizaron estas actividades:

- Cotización de material bibliográfico del área de las Ciencias Sociales: Se realizó la cotización de los libros en diferentes librerías para reducir costos y aumentar beneficios.
- Adquisición del material bibliográfico: Se realizó la compra de los libros en diversas librerías en línea.
- Registro y clasificación en la biblioteca de la Universidad: Conforme los libros fueron llegando, el personal especializado de la biblioteca realizó el registro y la clasificación.
- Comunicación a la comunidad universitaria sobre la adquisición del acervo bibliográfico para el comienzo de su uso: Se comunicó a los jefes de carrera sobre los libros adquiridos para su disposición en la biblioteca, estos a su vez transmitieron la información a los estudiantes.

- Informe y comprobación de gastos: Como última fase se realizó el informe del proyecto y la comprobación financiera de los gastos.

M2. Adquirir 382 ejemplares de libros del área de Ciencias de la Salud, que contribuyan a desarrollar las capacidades de los estudiantes, así como fortalecer su desempeño académico. Para alcanzar esta meta se realizaron estas actividades:

- Cotización de material bibliográfico del área de las Ciencias Salud: Se realizó la cotización de los libros en diferentes librerías para reducir costos y aumentar beneficios.
- Adquisición del material bibliográfico: Se realizó la compra de los libros en diversas librerías en línea.
- Registro y clasificación en la biblioteca de la Universidad: Conforme los libros fueron llegando, el personal especializado de la biblioteca realizó el registro y la clasificación.
- Comunicación a la comunidad universitaria sobre la adquisición del acervo bibliográfico para el comienzo de su uso: Se comunicó a los jefes de carrera sobre los libros adquiridos para su disposición en la biblioteca, estos a su vez transmitieron la información a los estudiantes.
- Informe y comprobación de gastos: Como última fase se realizó el informe del proyecto y la comprobación financiera de los gastos.

7. Describir las metas alcanzadas durante el ejercicio del proyecto.

M1. Adquirir 55 ejemplares de libros del área de las Ciencias Sociales y Administración, que contribuyan a desarrollar las capacidades de los estudiantes, así como fortalecer su desempeño académico.

Dicha meta fue superada, ya que se adquirieron 56 libros para las Licenciaturas en Administración Pública y en Ciencias Empresariales, programas académicos que fueron evaluados por los CIEES durante el mes de diciembre del año 2018.

M1. Adquirir 382 ejemplares de libros del área de Ciencias de la Salud, que contribuyan a desarrollar las capacidades de los estudiantes, así como fortalecer su desempeño académico. Esta meta fue superada, pues se compraron 430 ejemplares para las Licenciaturas en Enfermería y en Nutrición, las cuales fueron evaluadas en noviembre y diciembre del año 2018.

8. Productos académicos.

1. Informe de la meta 1.
2. Informe de la meta 2

9. Impacto académico.

La meta uno fue superada, al comprarse 56 libros, de los cuales 34 corresponden a la Licenciatura en Administración Pública, para consulta del 5.7% de los estudiantes; y 22 para la Licenciatura en Ciencias Empresariales, con lo que se impactará en el 7.2% de los alumnos, beneficiando al 13% de la matrícula total.

La meta dos también fue superada, al adquirirse 430 ejemplares. Para la Licenciatura en Enfermería se compraron 402 ejemplares, para el beneficio del 47% de la matrícula universitaria, otros 28 libros fueron adquiridos para la Licenciatura en Nutrición, para la consulta del 11% de los alumnos. El total de libros adquiridos con el proyecto fue de 486, incrementando significativamente el acervo bibliográfico de la Universidad.

10. Actividades de apoyo complementarias:

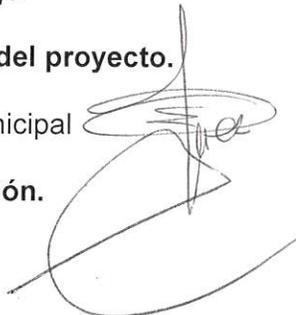
Como actividad complementaria se realizó primeramente el informe sobre el convenio y las reglas de operación del proyecto a los responsables de áreas. En este sentido se solicitó a cada responsable de áreas la lista de los libros a adquirir, de acuerdo a los objetivos de cada programa educativo.

11. Comentarios adicionales.

El acervo bibliográfico adquirido significa un fortalecimiento en los medios y herramientas que la UNSIS brinda a sus estudiantes, pues los libros de reciente adquisición son actualizados y esenciales para los procesos de enseñanza – aprendizaje.

12. Nombre completo cargo y firma del responsable del proyecto.

Mtro. Emanuel Lorenzo Ramírez Arellanes
Jefe de carrera de la Licenciatura en Administración Municipal



13. Nombre completo y firma del titular de la institución.

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector de la Universidad de la Sierra Sur

14. Fecha de presentación del informe académico.

10 de enero de 2019

Requisitos para la entrega de informes académicos y financieros:

Deberán ser remitidos en forma física por el titular de la institución mediante oficio dirigido a la atención del Dr. Salvador Alejandro Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria, en los formatos establecidos (A1 y C1) con las firmas autógrafas correspondientes, además de anexar:

Para el informe académico: Un ejemplar de los productos y/o resultados académicos entregables como evidencia obtenida durante el desarrollo del proyecto ejemplos: Libros, revistas, publicaciones, trípticos, posters, documentos generados en el proyecto, en los que se incluirá la siguiente leyenda “*Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria*”, de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del Convenio celebrado con cada institución en el marco de este Programa.

Para el informe financiero: Copias legibles de los comprobantes ejercidos de cada uno de los rubros y conceptos de gasto que fueron autorizados.

Se reitera que es necesario difundir los resultados del o los proyectos que fueron apoyados en el marco de este Programa en la página electrónica de cada institución.